



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCION DE DECANATO N° 079-2017-FAC. DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 31 de mayo de 2017

VISTO; el registro N° 98817059 y expediente N° 86517059E de fecha 15 de mayo de 2017, presentado por la alumna **KATHERIN IVONNE ZANABRIA YRIGOIN** de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con **matrícula N° 10306001-11** sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el II Semestre 2016 en la Pontificia Universidad Católica del Perú, como alumna del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico y el Comité de la Dirección de la Escuela de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por la recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario N° 0533-2011/UNT, Artículo 21°, según el detalle siguiente:

Creditaje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú 2016-II				
CLAVE DEL CURSO	CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
415	DEE203	DERECHO ADMINISTRATIVO I	3.00	18.0
415	DEE218	DERECHOS FUNDAMENTALES E INTERPRETACIÓN CONSTITUCIONAL	4.00	18.0
415	DEE219	SISTEMA DE JUSTICIA Y FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DEL PROCESO	3.00	15.0
415	DEE315	RÉGIMEN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y CONCESIÓN DE BIENES PÚBL.	3.00	16.0
415	DEM331	DERECHO DE MINERÍA Y ENERGÍA	3.00	17.0
415	DER249	COMUNICACIÓN JURÍDICA EFICAZ	2.00	17.0
			Total de créditos: 18	Promedio Ponderado: 17

Curso convalidados por creditaje en la Escuela Académico Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2016-II			
CÓDIGO CURSO	CURSO	CRÉDITOS	CALIFICATIVO
1159	DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO	03	17
1160	DERECHOS HUMANOS	03	17
1161	DERECHO AMBIENTAL	03	17
1162	DERECHO DE INTEGRACION	03	17
1163	DERECHO NOTARIAL Y REGISTRAL	03	17
1166	TRIBUTACIÓN EMPRESARIAL Y DERECHOS HUMANOS (Electivo)	03	17
		Total de Créditos: 18	17

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



Ms. Gladys M. Luján Espinoza
Profesora Secretario (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

*Indio
06/05/17*

Reg. N° 103317059
Exp. N° 1099617059E

c.c.: ORT.
URT.
Interesado
Arch.